

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	7
Contrato No:	202500079

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Alberto Luis Colpas Pacheco		
Identificación:	cc.1.043.000.194 de Sabanalarga - Atlántico		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	Mónica Escamilla Contreras, cc 32.658.055 profesional especializado, encargado de las funciones de Subsecretaria de despacho de Rentas (E) Decreto000213 de 2025		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la subsecretaría de rentas, adscrita a la secretaría de hacienda del departamento del atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas		
Plazo de Ejecución:	el plazo para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500009	Fecha de C.D.P.	09/01/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202500116	Fecha del R.P.	17/1/2025
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) Adicional			
Número de Registro Presupuestal (R.P.) Adicional			
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 64.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 64.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
17/1/2025	31/8/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$64.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 64.000.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$55.500.000
Valor por ejecutar	\$8.500.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$8.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	7

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES, CON PERIODO 1 DE JULIO A 31 DE JULIO DEL 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación Contractual	Producto
Obligación Contractual	Actividades Realizadas
Brindar acompañamiento en la proyección de acuerdos de pago:	Brinde acompañamiento a la proyección de acuerdos de pago del impuesto sobre vehículo automotor
Brindar acompañamiento en la proyección de oficios de embargo Oficios de desembargo y mandamientos de pago	Brinde acompañamiento a la proyección y ejecución de oficios de desembargo a cuentas bancarias y a los diferentes transito del departamento, de igual manera al seguimiento de los mandamientos de pagos del impuesto vehicular.
Brindar acompañamiento en el proceso de notificación por web de las excepciones realizadas al mandamiento de pago	Brinde acompañamiento al portal WEB de notificaciones de los actos administrativos con base al mandamiento de pago y excepciones.
Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a peticiones:	Brinde acompañamiento en la elaboración de respuestas a requerimientos de información de aquellos contribuyentes con proceso de cobro coactivo en la subsecretaria de rentas departamentales.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Mónica Escamilla Contreras, cc 32.658.055 profesional especializado, encargado de las funciones de Subsecretaria de despacho de Rentas (E) Decreto000213 de 2025, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor(E), deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
1	-	-	-
2	4588677579	5/2/2025	\$522.400
3	4594718181	18/3/2025	\$986.800
4	7969050670	30/4/2025	\$ 990.800
5	7969277357	4/6/2025	\$994.700
6	7973666041	26/6/2025	\$ 987.600
7	7976602263	26/7/2025	\$990.600
8			
9			
10			
<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>			\$5.472.900

(El sumatorio total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Se firma en Barranquilla, el día 31 de julio del 2025

Mónica Escamilla Contreras.
CC 32.658.055 de barranquilla
Profesional especializado,
Encargado de las funciones de Subsecretaria de despacho de Rentas
Decreto000213 de 2025.

ALBERTO LUIS COLPAS PACHECO
C.C.:1.043.000.194 de Sabanalarga

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



000213

DECRETO No. DE 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en los artículos 209 y 305 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, expresa "Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados por ausencia temporal o definitiva del titular..."

Que el 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 de 2015, señala: "Hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo".

Que a la doctora **CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO**, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Departamento, se le concedió el disfrute de vacaciones mediante Resolución No. 00955 del 9 de julio de 2025, del día 28 de julio de 2025 hasta el día 19 de agosto de 2025.

Que, se solicita encargar a la servidora pública **MONICA ESCAMILLA CONTRERAS**, Profesional Especializado, Código 222, Grado 07, adscrito a la Subsecretaria de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Departamento, del día 28 de julio de 2025 hasta el día 19 de agosto de 2025 y mientras dure la ausencia de la titular del empleo.

Que, en mérito de lo expuesto, el Gobernador del departamento del Atlántico,



NIT: 690.102.000-1
Código Postal: 091003
Código CC/Nº: 09-010

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atuncionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



000213

DECRETO No. DE 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Encargar a la servidora pública **MONICA ESCAMILLA CONTRERAS**, Profesional Especializado, Código 222, Grado 07, adscrita a la Subsecretaria de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Departamento, del día 28 de julio de 2025 hasta el día 19 de agosto de 2025 y mientras dure la ausencia de la titular del empleo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

17 JUL. 2025

Dado en Barranquilla, a los días de Julio de 2025.

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador del departamento del Atlántico

Revisó: Rachid Nader Orfale – Secretario Jurídico
Revisó: Lucy Simancas – Profesional Especializado
Proyectó: Sheyla Covelli – Subsecretaria de Talento Humano



NIT 600102805-1
Código Postal 020003
Código DANE 60-010

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atuncionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307